ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
PERIODO 2019

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas** del día **doce de diciembre** de dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicada en la Avenida Niños Héroes número. 2663, de la Colonia Jardines del Bosque, Norte de esta ciudad, **conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 2, fracciones I, 11, 12 ,13 y 14 numeral 5, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, se reunieron los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria** de dos mil diecinueve; para lo cual el Presidente de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de adecuación Presupuestal del ejercicio dos mil diecinueve.
4. Asuntos varios.

- 1 -

Magistrado Avelino Bravo Cacho Integrante de la Junta de Administración y Presidente, por ausencia del **Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez**, en términos del artículo 14, numeral 5 de la Ley Orgánica de este tribunal y en apego al Acuerdo ACU/SS/71/20/O/2019, solicitó a la Secretaria Técnica de la Junta de Administración, proceda a tomar lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo la Licenciada **NORMA AYDE LOPEZ ANDRADE** procede a tomar la lista de asistencia solicitada por el Presidente de la Junta de Administración en los términos solicitados.

1. Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO.** (Presente);
2. Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE.** (Presente);
3. Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.** (Presente).

En consecuencia, **la Secretaria Técnica** hace del conocimiento al Magistrado Presidente que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior y un Magistrado de Sala Unitaria, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículos 11 numeral 1, 12,**

numerales 1 y 2, 14 numeral 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/12/E/2019. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 2 -

El Magistrado Presidente, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **la Secretaria Técnica señala**: el siguiente punto es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día.**

En uso de la voz **el Magistrado Presidente,** da lectura al orden del día y pone a consideración el mismo, solicitando su aprobación, y una vez sometido a votación fue aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/02/12/E/2019. Con fundamento en los artículos 11, 12 Y 14 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 3 -

El Magistrado Presidente, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala**: el siguiente punto del orden del día es el número **tres y** corresponde a: **Aprobación de Aplicación Presupuestal del ejercicio dos mil diecinueve**, de conformidad a lo señalado en el oficio TJA-DGA-741/2019 de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecinueve emitido por la Dirección General Administrativa y conforme a lo dispuesto en el artículo 13 numeral 1, fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del citado tribunal.

Con relación a la Aportación Extraordinaria por la cantidad de $11,000,000.00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.), realizada por el Gobierno del Estado de Jalisco, mediante la Secretaría de la Hacienda Pública y recibida en el mes de diciembre de 2019, por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; se informa que la afectación y ejercicio presupuestal de dichos recursos, de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto Armonizado para este ejercicio, será destinado al Capítulo 1000, denominado Servicios Personales, mismo que agrupa las remuneraciones del personal al servicio de este Ente Público, logrando así, el cumplimiento de los compromisos, metas y objetivos sustantivos del Tribunal, establecidos en nuestro presupuesto de egresos para el presente ejercicio 2019.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **aprobación de Aplicación Presupuestal del ejercicio dos mil diecinueve**.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito a la Secretaria Técnica la votación:

	MAGISTRADO	A FAVOR	EN CONTRA
1.	AVELINO BRAVO CACHO	✓	
2.	FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	✓	
3.	LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR	✓	

En uso de la voz **la Secretaria Técnica:** se informa que como resultado de la votación se **registraron 3 (tres) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/12/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1, fracciones I, VIII y XIX, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en el artículo 31 fracción III del Reglamento Interno del citado Tribunal, Se aprueba la adecuación Presupuestal de $11´000,000. 00 (Once millones de pesos 00/100 M.N.), de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto Armonizado para este ejercicio, que será destinado al Capítulo 1000, denominado Servicios Personales, mismo que agrupa las remuneraciones del personal al servicio de este Ente Público, logrando así, el cumplimiento de los compromisos, metas y objetivos sustantivos del Tribunal, establecidos en nuestro presupuesto de egresos para el presente ejercicio 2019. Se ordena realizar las comunicaciones a la Dirección General Administrativa para los procedimientos conducentes.

El Magistrado Presidente, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, la Secretaria señala: el siguiente punto del orden del día es el número **cuatro y** corresponde a: **Asuntos varios;**

- 4-

1. **Asunto vario.**
   En uso de la voz la Secretaria Técnica: Derivado del Oficio número TJA-DGA-744/2019, de fecha 09 de diciembre de 2019, de la Dirección General Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, recibido con la misma fecha, se solicita a esta H. Junta de Administración la sustitución de la C. Fabiola Cardona Rangel por la C. Maribel Ruth Dueñas Carmona, en los términos de la descripción que se señala a continuación:

SOLICITA:	Directora General Administrativa		ADSCRIPCIÓN:	Dirección General de Adminstrativa
NOMBRE	PUESTO	TEMPORALIDAD		EN SUSTITUCIÓN DE
		DEL	AL:	
MARIBEL RUTH DUEÑAS CARMONA	AUXILIAR TÉCNICO "A"	01/01/2020	31/03/2020	FABILOLA CARDONA RANGEL

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **aprobación del punto vario.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito a la Secretaria Técnica la votación:

	MAGISTRADO	A FAVOR	EN CONTRA
1.	AVELINO BRAVO CACHO	✓	
2.	FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	✓	
3.	LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR	✓	

En uso de la voz **la Secretaria Técnica:** se informa que como resultado de la votación se **registraron 3 (tres) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/04/12/E/2019. Con fundamento en el artículo 13 numeral 1, fracciones I, X y XI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; Se aprueba el nombramiento en los términos del punto 4 de esta acta. Se ordena realizar las comunicaciones a la Dirección General Administrativa y Jefatura de recursos Humanos, para los efectos conducentes.

En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Ordinaria siendo las **13: 20 (trece horas con veinte minutos),** del día **doce de diciembre de dos mil diecinueve**, se concluye firmando la presente acta para constancia, **los Magistrados integrantes de la Junta de Administración ante la Secretaria Técnica.**

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO
Presidente de la Junta de Administración por ausencia del MAGISTRADO JÓSE RAMÓN JIMÉNEZ, en términos del artículo 14, Numeral 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y en apego al ACU/SS/71/20/0/2019.

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE

Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR

Licenciada NORMA AYDE LOPEZ ANDRADE